



UNDP-OPE-0495/2019
25 de Noviembre de 2019

Estimados Señores:

Asunto: PROYECTO 00100857 – “ASUNCIÓN, CIUDAD VERDE DE LAS AMÉRICAS – VIAS A LA SUSTENTABILIDAD”
SDP/00100857/127/2019 - “Consultoría para la Estandarización de los Datos del Transporte Publico utilizando la Metodología GFTS”

NOTA DE ACLARACION N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00100857 “Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”, tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones en el marco de la consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: Aunque tengo 8 años de experiencia en consultoría técnica de transporte, no llevo 4 años registrado como empresa independiente. Mi colega, con quien me gustaría colaborar en el proyecto, tiene una empresa registrada desde hace 2 años. Los dos somos expertos en informática y transporte sostenible. Entonces, le pregunto si es un requisito firme?

Respuesta 01: En la presente consultoría no está prevista la figura de Consorcios a ser constituidos, debido a los plazos de ejecución del proyecto. En este caso, se espera que la empresa que presenta su propuesta cumpla con los requisitos de experiencia y personal clave conforme lo establecido en los Términos de Referencia del presente proceso.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso SDP/00100857/127/2019

Presente